

AVISO DE SUBASTA

Demolition and Debris Removal Services of Susana Centeno CDT, Vieques

Subasta Número: AFI-BP-21-175-RFP
Estatus: Abierta

Información General

Agencia: Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico (AFI)

Tipo Subasta:
Requerimiento de Propuesta (RFP)

Localización del Proyecto:
Vieques

Fecha Reunión Pre-Subasta:
miércoles, 19 de enero de 2022
Hora: 10:00 a. m.

Lugar Pre-Subasta:
VIDEOCONFERENCIA

Fecha Entrega Pliegos:
Desde: jueves, 30 de diciembre de 2021
Hora: 8:00 a. m.

Hasta: viernes, 14 de enero de 2022
Hora: 4:00 p. m.

Fecha Apertura:
miércoles, 9 de febrero de 2022
Hora: 10:00 a. m.

Costo Pliegos:
\$100.00

Descripción:

El proyecto consiste en la demolición, mitigación y disposición de escombros del Centro de Salud y Tratamiento, Susana Centeno, en el Municipio de Vieques. Los trabajos serán regulados por FEMA, EPA y toda la agencia reguladora de proyectos de índole ambiental.

Los Pliegos de Subastas estarán disponibles para la venta digitalmente desde el jueves, 30 de diciembre de 2021, a las 8:00a.m., Horario del Atlántico (Atlantic Standard Time), hasta el viernes, 14 de enero de 2022, a las 4:00p.m., Horario del Atlántico (Atlantic Standard Time). El pliego tendrá un costo No Reembolsable de cien (\$100.00) dólares pagaderos a la AFI. El pago se efectuará por medio de la aplicación PAYPAL. (1.Ir a la página www.afi.pr.gov. 2.Hacer "click" SUBASTAS, 3.Hacer "click" año 2021 _PAY-PAL, 4.Leer Instrucciones.) Es compulsorio, en la transacción de compra con PAY-PAL, escribir el nombre de la compañía participante, correo electrónico, número de teléfono y número de subasta. UNA VEZ CONCRETADA LA COMPRA, DEBERÁ PROVEER LA EVIDENCIA DE LA TRANSACCIÓN CON PAYPAL AL CORREO ELECTRÓNICO: subastas@afi.pr.gov, PARA RECIBIR LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL PLIEGO DE SUBASTA.

La reunión Pre-subasta VIDEOCONFERENCIA, Compulsoria, se llevará a cabo el miércoles, 19 de enero de 2022, a las 10:00a.m. Horario del Atlántico (Atlantic Standard Time), La visita al proyecto, compulsoria, se llevará a cabo el jueves, 20 de enero de 2022, a las 11:30a.m. Horario del Atlántico (Atlantic Standard Time),. Los Licitadores participantes, serán responsables de evaluar los Pliegos de Subasta y someter dentro del calendario provisto en las Instrucciones al Proponente (ITP, por sus siglas en ingles), al correo electrónico subastas@afi.pr.gov, las dudas ó preguntas en o antes del miércoles, 26 de enero de 2022, a las 10:00a.m., Horario del Atlántico (Atlantic Standard Time). Los Licitadores deberán presentar su propuesta en cumplimiento con los requisitos que se establecen en las ITP, que forman parte de los Pliegos de Subasta.

La entrega de Propuestas se llevará a cabo ENTRANDO por la Ave. De Diego, frente al Museo de Arte, en el Área de la Plazoleta, Edificio de AAFAF en el Piso P del Centro Gubernamental Minillas, Roberto Sánchez Vilella, Torre Central, San Juan, P.R., el martes, 8 de febrero de 2022, desde las 9:00a.m., Horario del Atlántico (Atlantic Standard Time), hasta las 4:00p.m., Horario del Atlántico (Atlantic Standard Time). Solo se permite una persona a la vez, manteniendo el distanciamiento asignado y uso de mascarilla cubriendo boca y nariz siguiendo las medidas de seguridad por COVID19. La apertura VIDEOCONFERENCIA, se llevará a cabo el miércoles, 9 de febrero de 2022, a las 10:00a.m., Horario del Atlántico (Atlantic Standard Time),

La AFI se reserva el derecho de aceptar ó rechazar cualquier propuesta que no cumpla con los requisitos de subasta. Todo licitador deberá entregar su propuesta en la fecha y hora establecida. Toda propuesta debe estar identificada con el nombre de la subasta y la compañía participantes y sellada (no se recibirán propuestas abiertas).

Este proceso estará regido por el Reglamento de Compras y Subastas No. 5853, según autorizado por la Administración de Servicios Generales mediante las facultades de la Ley 73-2019., la Ley Núm. 44 de 21

de junio de 1988, según enmendada, conocida como "Ley de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico", y las fuentes legales aplicables incluyendo el Código Municipal de Puerto Rico (Ley Núm. 107 de 14 de agosto de 2020, según enmendada),. Ordenes Ejecutivas OE-2021-020 del 14 de marzo de 2021, OE-2021-024 del 25 de marzo de 2021, y OE-2021-031 del 5 de mayo de 2021.

María de los A. Reyes Cruz
Primera Vice-Presidente Junta de Subastas

Notas Especiales

Información de Contacto

Contacto Agencia: Laura E Santiago Torres
Teléfono Contacto: 787-763-5757 ext. 15975
Email Contacto Agencia: subastas@afi.pr.gov